

**REGISTRO ESTATAL DE VISITAS DOMICILIARIAS
(Inspecciones, Verificaciones, Visitas Domiciliarias)**

No	1	2	3
i. Nombre	INSPECCION A ESTABLECIMIENTOS DE MEDIDAS DE SEGURIDAD DE PROTECCION CIVIL		
ii. Modalidad	INSPECCION		
iii. Homoclave			
iv. Sujeto obligado responsable de la aplicacion	DIRECCION DE PLANEACION Y ESTUDIOS		
v. Tipo Inspeccion, verificacion o visita domiciliaria	MEDIDAS DE SEGURIDAD		
vi. Objetivo	DETECTAR AREAS Y/O ZONAS DE RIESGOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS		
vii. Periodicidad en la que se puede realizar	ANUAL		
viii. Especificar que motiva la inspeccion, verificacion o visita domiciliaria	PARA DAR CUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL Y CEROBARRERAR QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL		
ix. Fundamento juridico de la existencia de la inspeccion verificacion o visita domiciliaria	LEY DE PROTECCION CIVIL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS (ARTICULO 26, FRACCION XX)		
x. Bien, elemento o sujeto de la inspeccion, verificacion o visita domiciliaria	ESTABLECIMIENTOS DE COMPETENCIA ESTATAL (PERSONA FISICA O PERSONA MORAL)		
xi. Derechos del sujeto regulado	NO ESTAN ENMARCADAS EN LA LEY DE PROTECCION CIVIL PARA EL ESTADO. NI SU REGLAMENTO		
xii. Obligaciones que debe cumplir el sujeto regulado	LEY DE PROTECCION CIVIL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS (CAPITULO VIII)		
xiii. Regulaciones que debe cumplir el sujeto regulado	TODAS LAS ACCIONES EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL. LEY DE PROTECCION CIVIL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS (ARTICULO 11)		
xiv. Requisitos o documentos que necesita presentar el particular. En caso que correspondan a requisitos que son trámites o servicios, o alguna otra inspección, verificación o visita domiciliaria, deberá de identificar plenamente los mismos, señalando además el sujeto obligado ante quien se realiza	PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL LEY DE PROTECCION CIVIL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS (ARTICULO 46)		
xv. Especificar si el inspeccionado debe llenar o firmar algún formato para la inspección, verificación o visita domiciliaria en su caso, brindar el formato correspondiente	SI DEBE FIRMAR EL ACTA DE INSPECCION		
xvi. En caso que el inspector, verificador o visitador llene un formato relacionado con la inspección, verificación o visita domiciliaria en su caso, brindar el formato correspondiente	SI SE LLENA UN ACTA DE INSPECCION		
xvii. Tiempo aproximado de inspección, verificación o visita domiciliaria	2 HORAS		
xviii. Pasos a realizar durante la inspección, verificación o visita domiciliaria	PASO 1. SE EMITE OFICIO DE COMISION AL SERVIDOR PUBLICO AUTORIZADO PARA REALIZAR LA INSPECCION. PASO 2. SE PROGRAMA VISITA. PASO 3. LLEGA AL DOMICILIO. PASO 4. REALIZA INSPECCION. PASO 5. EMITE ACTA Y USUARIO FIRMA. PASO 6. SE REPORTA A LA DEPENDENCIA. PASO 7. SEGUIMIENTO.		
xix. Sanciones que pudieran derivar de la inspección, verificación o visita domiciliaria	AMONESTACION, CLAUSURA, MULTA, SUSPENSION Y ARRESTO ADMINISTRATIVO LEY DE PROTECCION CIVIL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS (ARTICULO 89)		
xx. Facultades, atribuciones y obligaciones del inspector, verificador o visitador	PRESTAR EXHIBIR SU NOMBRAIMIENTO O DESIGNACION EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. ASI COMO EL OFICIO DE COMISION QUE LOS ACREDITA LEGALMENTE PARA DESAMPARAR SU FUNCION		

xxi. Servidores públicos facultados para realizar la inspección, verificación o visita domiciliaria	REVISAR PADRÓN DE INSPECTORES		
xxii. Números telefónicos, dirección y correo electrónico de las autoridades competentes encargadas de ordenar inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	T. U. M. LUIS GERARDO GONZALEZ DE LA FUENTE COORDINADOR ESTATAL PROTECCION CIVIL TAMAUULIPAS GOB. MX TEL. 0641728297 EXT. 50701 DIRECCION ACCESO AL 77 BATALLON DE INFANTERIA, COLONIA LUIS DONALDO COLOSO, C.P. 87014 CD VICTORIA, TAMAUULIPAS.		
xxiii. Números telefónicos, dirección y correo electrónico de los órganos internos de control o equivalentes para realizar denuncias	TEL. 0641 318 4000 DIRECCION 24 DONALDO Y MORELOS # 404 EDIFICIO IRS, ZONA CENTRO C.P. 87000, CD VICTORIA, TAMAUULIPAS.		
xxiv. Número de inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias realizadas en el año anterior	211		
xxv. Número de inspeccionados sancionados en el año anterior.	3		

Elaboró		
Nombre	Puesto	Firma
F. Patricia Acosta Llamas	Directora de Planeación y Estudios	
Aprobó		
Nombre	Puesto	Firma
T. U. M. Luis Gerardo González de la Fuente	Coordinador Estatal	



**Protección
Civil**
Tamaulipas